

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

El Paraíso de las Magnolias

ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUEN PRO

ADQUISICION DE UNA MAQUINA PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE PANADERIA Y PASTERIA DE CORPORACION AQUINO A&D S.A.C. EN EL CENTRO POBLADO DE CARHUAYOC, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH"

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 141-2024-MDSM/CS-4

En el Distrito de San Marcos, a los 18 días del mes de octubre del año 2024, en las instalaciones de la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Marcos, sito en Jr. Progreso N° 332, Distrito de San Marcos, provincia de Huari, departamento de Ancash, a las 10.00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04-DESIGNACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN 141-2024-MDSM/GM de fecha 09 de octubre, encargado de la preparación conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°141-2024-MDSM/CS-4, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE UNA MAQUINA PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE PANADERIA Y PASTERIA DE CORPORACION AQUINO A&D S.A.C. EN EL CENTRO POBLADO DE CARHUAYOC, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH", a fin de efectuar la apertura de ofertas electrónica, admisión, evaluación presentadas y calificación de oferta correspondiente según orden de prelación.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

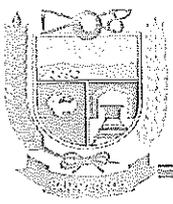
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Presidente	ING. MARINELI LILIANA RIVERA LOARTE	Dependencia	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
Primer miembro	ECON. ABEL WALDO GAMARRA OSORIO	Dependencia	UNIDAD FORMULADORA
Segundo miembro	LIC. ADM. JUAN CARLOS FLORES VALVERDE	Dependencia	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes postores:

Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razon Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC 2	1015865583	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL CORPORACION CIMMSA	15/10/2024	Válido		15/10/2024	1015865583	
2	Proveedor con RUC 1	2054330677	SOCIEDAD ANONIMA CORPORACION CIMMSA S.A.	10/10/2024	Válido		10/10/2024	2054330677	
3	Proveedor con RUC 1	2060092731	CONSTRUCTOR A FRANLYO S.R.L.	10/10/2024	Válido		10/10/2024	2060092731	
4	Proveedor con RUC 3	2060252299	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	13/10/2024	Válido		13/10/2024	2060252299	
5	Proveedor con RUC 0	2060617093	ICL SERVICIOS MULTIPLES E.I.R.L.	13/10/2024	Válido		13/10/2024	2060617093	
6	Proveedor con RUC 4	2060814673	RCOSMERACH E.I.R.L.	13/10/2024	Válido		13/10/2024	2060814673	
7	Proveedor con RUC 5	2060976634	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	10/10/2024	Válido		10/10/2024	2060976634	
8	Proveedor con RUC 1	2060993131	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	14/10/2024	Válido		14/10/2024	2060993131	



DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas electrónicas:

Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20600927311	CONSTRUCTORA FRANLYO S.R.L.	17/10/2024	19:54:41	20600927311	17/10/2024	19:58:35	Enviado	Valido		

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de las de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos de admisibilidad requeridos en las bases.

Documentos para la Admisión de las Ofertas		CONSTRUCTORA FRANLYO S.R.L.
a.1)	Declaración jurada del postor (Anexo N° 1)	CUMPLE
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta En caso de persona jurídica el certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario según corresponda. En el caso de consorcio, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE
a.3)	Declaración jurada de acuerdo al literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N.º 3)	CUMPLE
A.5)	Para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas el postor además podrá presentar catálogos, folletos y brochures para mayor detalles, dicha condición será excluyente	CUMPLE
a.5)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N.º 4)	CUMPLE
a.6.)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N.º 5)	No corresponde
a.7)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	CUMPLE
RESULTADO		ADMITIDO

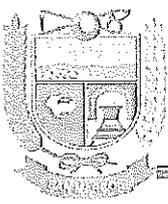
Culminada la admisión según lo requerido en el numeral 21 REQUISITOS DE CALIFICACION de los términos de referencia del CAPITULO III de la sección específica de las Bases Integradas, el comité de selección prosigue con la evaluación del capítulo IV. FACTORES DE EVALUACION. Del postor que pasan la CALIFICACION

N°	POSTORES	FACTORES DE EVALUACIÓN				BONIFICACIÓN DEL 5%	PUNTAJE TOTAL
		OFERTA ECONOMICA	PRECIO PUNTOS	PLAZO DE ENTREGA PUNTOS	GARANTIA COMERCIAL - PUNTOS		
1	CONSTRUCTORA FRANLYO S.R.L.	S/. 81,000.00	70	15	15	5	105

ORDEN DE PRELACIÓN:

POSTORES	ORDEN DE PRELACION
CONSTRUCTORA FRANLYO S.R.L.	1

(Handwritten signatures and marks)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

El Páramo de las Magnolias

Acto seguido, se procede con la etapa de calificación del numeral 21 REQUISITOS DE CALIFICACION de los términos de referencia del CAPITULO III de la sección específica de las Bases Integradas del presente procedimiento de selección.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		CONSTRUCTORA FRANLYO S.R.L.
b.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	El postor presenta la documentación de la experiencia en la especialidad para el requisito de calificación: POR EL MONTO de S/. 96,500.00 (Noventa y seis mil quinientos con 00/100 soles), cumpliendo con acreditar su experiencia, de acuerdo a las bases en su condición de REMYPE, por lo que su oferta CALIFICA
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

DETALLE DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación. El postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSTRUCTORA FRANLYO S.R.L.	S/. 81,000.00

ACUERDO ADOPTADO:

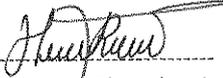
Seguidamente, el comité de selección por UNANIMIDAD acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Otorgar la buena pro a CONSTRUCTORA FRANLYO S.R.L., con RUC N° 20600927311, para el procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 141-2024-MDSM/CS-4 para la ADQUISICION DE UNA MAQUINA PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE PANADERIA Y PASTERIA DE CORPORACION AQUINO A&D S.A.C. EN EL CENTRO POBLADO DE CARHUAYOC, DITRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH", con su oferta económico que asciende a la suma de S/. 81,000.00 (OCHENTA Y UN MIL CON 00/100 soles).

SEGUNDO: se procederá a remitir todo lo actuado a la Sub Gerencia de Abastecimiento, para su publicación en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE

Sin más puntos que tratar se levanta este acto siendo las 11:30 horas del mismo día, firmando los presente en señal de conformidad.


 Econ. Abel Waldo Gamarra Osorio
 1° Miembro titular


 Ing. Marinelli Lilian Rivera Loarte
 Presidente titular


 Lic. Adm. Juan Carlos Flores Valverde
 2° Miembro titular